



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA
O.A. Gerencia Municipal
de Urbanismo
EHR/pmg

D I L I G E N C I A

De Servicio de Gestión del Planeamiento

:

A: Sección de Modernización y Atención al Ciudadano

Expte.: 2023007481

Por la presente se le comunica, que consta en el expediente de referencia Resolución del Consejero Director, número 1.039, de fecha 19 de febrero de 2024, por la que resuelve someter a información pública la cesión de suelo destinado a viario por el Plan General de Ordenación, en camino Las Mercedes, a favor del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, a través de la Gerencia de Urbanismo, a suscribir con don Dionisio Jorge Mejías y doña Alía Mercedes El Haije Santana, por un plazo de dos meses.

A los efectos de que se publique en la web de esta Gerencia el texto íntegro de la misma se ha incorporado al expediente el documento denominado *1039_2024_RESOLUCIÓN_sin datos*, con datos personales disociados.

En San Cristóbal de La Laguna a la fecha de la firma.

La jefa del servicio,
Fdo.: Elisabeth Hayek Rodríguez
(Documento con firma electrónica)

Recibí: El jefe del servicio,
(Documento con firma electrónica)

